## UPDATE - Edición de Entidades

### Introducción

* Sólo se pueden editar:
  1. Registros en status *creado*, que hayan sido creados por el usuario.
  2. Registros en status *aprobado*.
* El usuario que crea una edición verá su información en reemplazo de la vigente.
* Los demás usuarios, no verán la novedad hasta que sea revisada y aprobada.
* Accesos para editar:

|  |  |
| --- | --- |
| Entidades | Cómo se accede |
| Productos | Desde Detalle de Producto o ABM Links |
| RCLV | Desde Agregar Producto, Edición de Producto o Detalle de RCLV |
| Links | Desde Detalle de Producto o Edición de Producto |

* Las ediciones no tienen *status de registro*.
* Tampoco generan cambios de status en el registro original, independientemente de si son aprobadas o rechazadas.

### Impacto en Tablas.

* La edición se guarda en un registro nuevo en la tabla *prods\_edicion*, *rclvs\_edicion*, *links\_edicion*, según el caso.
* Se guardan estos campos:
  1. registro*\_id*: pelicula\_id, coleccion\_id, capitulo\_id
  2. Los datos data-entry que difieren del original.
  3. editado\_por\_id y editado\_en.